

**CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, IMPLEMENTE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE LA CULTURA DE CONSUMO DE VINOS MEXICANOS, A CARGO DEL DIPUTADO, FRANCISCO ARTURO VEGA DE LAMADRID, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.**

El suscrito, Diputado Federal a la LXI Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, fundamentado en lo establecido por los artículos 6 y 79 del Reglamento para la Cámara de Diputados, me permito poner a consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con punto de acuerdo bajo los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1.- La industria vitivinícola del país ha tenido un auge importante a partir de los últimos 15 años, razón por la cual los empresarios que se dedican a este ramo han retomado un significativo crecimiento, más sin embargo, aún falta que se les apoye desde el ámbito gubernamental, entendido como tal a los poderes de la Unión y no sólo al Ejecutivo Federal.

2.- Entre las demandas principales del sector vitivinícola se encuentra el esquema impositivo del vino mexicano, el sistema de crédito que otorgan las dependencias federales, la escasa competitividad en difusión y distribución del vino mexicano en el extranjero, el fomento del turismo enológico de las regiones y el nivel de consumo que se tiene al interior del País.

Según datos del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de esta Cámara de Diputados, entre los años 2000 al 2008 se ha incrementado en un 65%

el consumo de vinos de mesa en el País, sin embargo, de ese incremento, se ha incrementado hasta en un 74% el consumo del vino importado.

3.- El consumo de vino importado en México representa un 70% del total interno, tenemos la preferencia por el consumo de los vinos chilenos y españoles, en cuanto al perfil de los consumidores ha bajado la edad de quienes consumen vino de mesa y el nivel socioeconómico del mismo.

Anteriormente los consumidores de vinos de mesa se centraban en el sexo masculino, mayores a los 35 años, actualmente se ha segmentado a jóvenes de ambos sexos a partir de los 20 años y a las mujeres ejecutivas, según el CESOP, 24% de los mexicanos que consumen vino de mesa, han tomado algún curso o cata de vinos.

4.- Los mitos sobre el maridaje del vino de mesa, ha perdido valor ideológico y en la actualidad empieza a cambiar el consumo de los vinos e incluso se consumen, con diferentes tipos de comida y horarios de consumo.

Como uno de los acuerdos tomados en el 1er Foro Nacional para impulsar la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid, se estableció la necesidad en que el Gobierno Federal integre un Programa de imagen del producto mexicano, que permita posicionar al vino mexicano en el mercado, acorde a las expectativas y objetivos de los productores integrados en el sector.

Es por ello, que se vuelve cada vez más imperante que esta Cámara de Diputados solicite de manera formal, a través de un exhorto, al Ejecutivo Federal, que lance una campaña de consumo de vino mexicano, sabemos de la existencia de un acuerdo con el Consejo Mexicano Vitivinícola, sin embargo, estamos pidiendo la

apertura de las campañas de consumo de vino mexicano hacia toda la producción nacional y no sólo a quienes integran el Consejo Mexicano Vitivinícola.

Esta campaña deberá financiarse, con recursos federales, locales y de los propios productores en las regiones que se consideren de alto consumo y en los Estados con producción Vitivinícola, encaminándose a elevar el consumo del vino mexicano, cuidando en todo momento las recomendaciones que se tengan para no causar adicción o elevar el consumo en los productos en general.

Por lo anteriormente expuesto y fundamentado, quien suscribe, me permito proponer con carácter de urgente y obvia resolución, el siguiente

#### **Punto de Acuerdo**

**Único.- Que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorte al Ejecutivo Federal, a través de las instancias correspondientes, con la finalidad que se implemente, un programa abierto para la difusión sobre la cultura en el consumo del vino mexicano, encaminado a elevar el porcentaje del consumo de vino nacional en el País.**

Palacio de San Lázaro, a 22 de febrero de 2011.

**Dip. Francisco Arturo Vega de Lamadrid (Rúbrica)**